

28

INCLUSIÓN Y EQUIDAD EN LA FORMACIÓN DOCTORAL

INCLUSION AND EQUITY IN DOCTORAL TRAINING

Josefa Azel Jiménez^{1*}

E-mail: josefaa@uclv.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6592-6785>

Pascual Valdés Rodríguez¹

E-mail: pascualrv@uclv.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6451-4981>

*Autor para correspondencia

¹Instituto de Historia, Marxismo y Seguridad Nacional, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Azel Jiménez, J., & Valdés Rodríguez, P. (2024). Inclusión y equidad en la formación doctoral. *Revista Conrado*, 20(99), 280-289.

RESUMEN

El artículo es el resultado científico de una investigación mixta con preponderancia en lo cualitativo que aborda la formación doctoral en la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas a partir del análisis de los principios de inclusión y equidad en los programas de doctorado tomados como muestras con la finalidad de lograr el desarrollo sostenible. Los resultados obtenidos demuestran que los programas de doctorado ofrecen amplias oportunidades para la superación posgraduada de diversas esferas, procedencias y nacionalidades, garantizando el precepto de la formación continua y de la responsabilidad social de la universidad, sin distinciones de género, grupo etario, color de la piel, lugar de residencia o áreas profesionales de desempeño laboral. Asimismo, se evidencia la formación de doctores en el claustro universitario como una tarea priorizada con el fin de mantener su excelencia. Para su realización, se recurrió a los métodos teóricos: histórico-lógico, análisis y síntesis, sistematización; métodos empíricos: análisis de documentos, análisis del discurso, entrevistas y observación. Con la información obtenida, se procedió a la triangulación metodológica para avalar la fiabilidad y rigurosidad de los resultados. Tiene como objetivo: Demostrar la pertinencia de los principios de inclusión y equidad en la formación doctoral para el desarrollo sostenible.

Palabras clave:

Equidad, formación doctoral, inclusión, programas de doctorado

ABSTRACT

The paper presented is a scientific result of a mixed investigation with preponderance in the qualitative that addresses doctoral training at the Central University “Marta Abreu” of Las Villas based on the analysis of the principles of inclusion and equity in the doctoral programs taken as samples with the purpose of achieving sustainable development. The results obtained show that doctoral programs offer ample opportunities for postgraduate improvement in various spheres, origins and nationalities, guaranteeing the precept of continuous training and the social responsibility of the university, regardless of gender, age group, color of skin, place of residence or professional areas of work performance. Likewise, the training of doctors in the university faculty is evidenced as a prioritized task in order to maintain their excellence. For its realization, theoretical methods were used: historical-logical, analysis and synthesis, systematization; empirical methods: document analysis, analysis of the discourse, interviews and observation. With the information obtained, the methodological triangulation was carried out to guarantee the reliability and rigor of the results. Its objective is to: Show the relevance of the principles of inclusion and equity in doctoral training for sustainable development.

Keywords:

Equity, doctoral training, inclusion, doctoral programs

INTRODUCCIÓN

La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible plantea en su cuarto objetivo garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos. La educación cubana es inclusiva por excelencia; el derecho de todos a la educación, sin excepción alguna, está refrendado en la Constitución de la República y en el resto de las leyes derivadas de esta.

Cabe resaltar la diferencia con otros países. Por ejemplo, en Chile fue preciso dictar la Ley de Inclusión Escolar en el año 2016, pues la dictadura de Augusto Pinochet gestó un mercado educativo con fines lucrativos que se ha extendido hasta el presente. Según Rojas et. al. (2021), la ley devino de las demandas del movimiento estudiantil del año 2011 en contra de las exclusiones y las consecuencias estratificadoras del mercado escolar chileno, así como también de la degradación de la escuela pública. El movimiento recibió el apoyo ciudadano e impulsó la reforma educacional del gobierno al hacerse eco de las demandas por la gratuidad, el fin del lucro y la segregación.

Posteriormente, a través de las políticas de democratización, se experimentó en la última década un aumento en el acceso de las personas a la Educación Superior. “Sin embargo, aún se mantienen desigualdades para estudiantes con menos recursos y colectivos desfavorecidos...” (Tenorio, & Ramírez, 2021, p. 145) Lo anterior expresado demuestra la pervivencia de esos males para el logro de una verdadera inclusión y equidad educativa en este país latinoamericano.

Al comprender la educación inclusiva como un problema de derecho, como se ha enfocado en las últimas posiciones internacionales, se resume su inspiración en los postulados de justicia social. “...la Educación es un derecho, no un privilegio de los colectivos más pudientes.” (López et. al., 2023, p. 213) Por tanto, ese derecho en Cuba es humano por naturaleza y se entiende como el derecho a una educación gratuita, accesible para todos sin distinción alguna, equitativa y de calidad desde la educación preescolar hasta la educación de posgrado.

A pesar de que la Agenda 2030 no establece regulaciones específicas en cuanto a la educación superior, ni tampoco a la educación de posgrado, en el país constituye una prioridad, pues el conocimiento es una de las bases principales del desarrollo sostenible al que aspira la sociedad cubana.

En este sentido, es evidente el importante papel de las instituciones de Educación Superior adscritas al Ministerio de Educación Superior (MES) en la formación

de doctores. En particular, las relaciones existentes con la capacidad de generación de conocimientos científicos, tecnológicos y la innovación son reconocidas por sus influencias en el desarrollo económico, social y humano.

El planteamiento anterior se sustenta en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social del Ministerio de Economía y Planificación (2019), en donde se confirman las pautas trazadas para continuar en ascenso la formación de doctores, ya que señala: “Impulsar la formación de potencial humano de alta calificación y la generación de nuevos conocimientos, garantizando el desarrollo de las universidades y la educación en general, sus recursos humanos e infraestructura” (p. 24).

En concordancia con los argumentos antes expuestos, se hace necesario corroborar el comportamiento de los principios de inclusión y equidad en los programas de formación doctoral ofertados por la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV). De ahí, la investigación realizada, que tiene como objetivo demostrar la pertinencia de los principios de inclusión y equidad en la formación doctoral para el desarrollo sostenible, y cuyo resultado científico se expone sintéticamente en el presente artículo.

MATERIALES Y MÉTODOS

Entre los métodos utilizados en la primera etapa de la investigación, se encuentra el análisis de documentos imprescindible para la búsqueda y análisis de las fuentes documentales.

Se destacan entre ellas: La Nueva Agenda Educativa para América Latina: los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2030 (UNESCO), la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030: propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos, el Reglamento de Educación de Posgrado de la República de Cuba (Resolución No. 140 /19. MES), el Manual para la gestión del posgrado (Instrucción No. 01/2020. MES), la Estrategia de Formación Doctoral hasta el 2030 de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas (UCLV), los programas doctorales seleccionados y sus impactos más relevantes.

El enfoque sistémico permitió, a partir de los resultados del estudio documental realizado, demostrar la objetividad de los principios de inclusión y equidad de los programas de doctorado ofertados por las distintas áreas científicas de la UCLV.

El método histórico-lógico: en su variante metodológica histórico-tendencial, sirvió para estudiar la trayectoria real del proceso de formación doctoral de la UCLV en el

decurrir de su existencia; para caracterizar y profundizar en los diferentes programas doctorales.

Asimismo, el método de análisis y síntesis se empleó en el estudio de la bibliografía y documentos que orientaban el trabajo de indagación acerca de la temática; para analizar entrevistas y, en todos los casos, para extraer la esencia de las ideas, organizarla en un todo orgánico para arribar a generalizaciones y conclusiones.

Otro método empírico utilizado fue la entrevista semiestructurada (telefónica) al metodólogo de la Dirección de Educación de Posgrado que atiende doctorados, a los coordinadores de los programas de doctorados de la UCLV y a entidades demandantes de la formación doctoral, lo que permitió constatar el vínculo Universidad-Empresa. De esta forma, se propiciaba una educación inclusiva de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje para todos en correspondencia con el objetivo 4 de los ODS.

Observación: para explorar, describir el contexto y los principales actores del proceso de formación doctoral, para identificar rasgos de equidad o inequidad existentes en los programas de doctorado, y para adentrarse en las situaciones sociales de los doctorandos.

La metodología utilizada fue la mixta con preponderancia en lo cualitativo, trabajada desde un enfoque de equidad que integró las dimensiones de género, etaria, color de la piel, lugar de residencia y lugar donde se desempeñan laboralmente con el fin de visibilizar la existencia o inexistencia de diversidades, brechas o asimetrías en la formación doctoral.

De ahí, la pertinencia de usar la perspectiva de equidad para analizar las prácticas tradicionales en el ámbito de la formación doctoral de la universidad y planificar, si fuera oportuno, los cambios necesarios, ya que se pretende obtener resultados de excelencia en la institución y a la vez, favorecedores del bienestar y desarrollo de toda la ciudadanía.

Para la ejecución del proceso investigativo, la muestra seleccionada fue intencional; se realizó en nueve programas de doctorado. Se procedió al análisis de documentos, la observación y las entrevistas a los coordinadores. Los datos recolectados en la investigación fueron sometidos a un análisis de contenido deductivo-inductivo, de acuerdo a lo propuesto por Mujica, & Orellana (2022). Con la información obtenida, se procedió a la triangulación metodológica para avalar la fiabilidad y rigurosidad de los resultados.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Es necesario destacar que, a partir de la Reforma Universitaria en 1962, la universidad cubana tiene entre sus procesos sustantivos la investigación para el desarrollo de la actividad científica.

...como parte de ese proceso, un elemento importante corresponde a la formación doctoral en respuesta tanto a las necesidades de la propia ciencia como a las demandas de la sociedad. Como científicos realizan proyectos que les permiten defender sus resultados para ser reconocidos como doctores en ciencias, lo cual implica demostrar la capacidad de generar conocimiento y modelos para innovar, desarrollar y dirigir proyectos nuevos o existentes en la ciencia a la que se dedican. Para alcanzar esa categoría deben transitar por un proceso de formación donde participan múltiples actores y donde son protagonistas el aspirante o doctorando y su asesor, tutor o director. (Arias, 2020, p. 18)

Desde el pasado siglo XX se regularon, mediante diferentes normativas, los estudios necesarios para obtener el grado de Doctor; esas normativas se fueron modificando en el transcurso de los años. No obstante, es válido señalar que el grado científico de doctor continúa siendo el más alto conferido por la universidad. Además, permite escalar a la categoría superior de Profesor o Investigador Titular y a ocupar puestos jerárquicos de mayor importancia en la carrera docente o investigativa; a la par, constituye un mérito valorado de manera positiva en la carrera profesional y sin duda alguna, representa uno de los momentos más significativos de la vida académica y profesional.

La investigación en Cuba, se organiza en programas de ciencia y tecnología, los cuales tienen determinadas líneas de investigación que constituyen las áreas temáticas del trabajo investigativo, basadas fundamentalmente en las fortalezas de la universidad. A partir de estas, se organizan los proyectos de investigación.

El doctorado está concebido como parte de la estrategia de investigación-desarrollo-innovación de cada universidad. Todo programa de doctorado se fundamenta y articula en líneas de investigación que se sustentan por los equipos y proyectos de investigación y persigue que el doctorando adquiera las competencias transversales y específicas que favorezcan sus condiciones de empleabilidad dentro y fuera de la Universidad. (Rubio, & Hernández, 2018, p. 214)

La Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (UCLV) fundada en 1952, presenta una destacada y sostenida trayectoria en la formación de profesionales y ha

evolucionado hasta convertirse en una institución de excelencia a los 72 años de existencia. Tiene una alta tradición en la formación doctoral; por su pertinencia y calidad, le ha propiciado un posicionamiento importante a nivel nacional e internacional, además de fomentar su interacción y aporte a las prioridades del sistema universitario.

La UCLV posee en la actualidad, 22 programas de doctorados –11 son de excelencia, 3 certificados y 8 autorizados–; en los últimos cinco (5) años alcanzó un promedio de ingreso de 7 1 doctorandos, con una media anual de egreso de 42,8 doctorandos, (214 tesis defendidas) y como política institucional, la formación de doctores alcanza una alta prioridad, en correspondencia con lo planteado por Díaz-Canel (2019) cuando señaló su significativa importancia para el desarrollo científico de la nación.

De esta manera, la proyección estratégica para la formación de doctores hasta el año 2030 tributa al cumplimiento de la Misión y Visión de la UCLV y está concebida desde el enfoque de gestión integrada de la ciencia, la tecnología, la innovación y el postgrado como elementos estrechamente relacionados e indisolubles. En la Estrategia de Formación Doctoral (EFD) se indica:

La UCLV potencia la formación doctoral...Se potencia el trabajo con los jóvenes, especialmente con los RGP. En este sentido se priorizan los RGP con Título de Oro, Premio al Mérito Científico y Alumnos Ayudantes... Mantener o mejorar la acreditación vigente en los programas de doctorados acreditables... Todos los programas deben tener su proyección estratégica de formación que incluya la estrategia para la medición de su impacto de acuerdo a sus características. (UCLV, 2023, pp.3-5)

Por tanto, el trabajo con los profesores jóvenes debe encaminarse a lograr la dualidad docencia-investigación, ya que es ineludible para su vida profesional. Se coincide con Guadarrama (2018) cuando expuso:

...si el profesor universitario desea realmente cumplir con responsabilidad y eficacia su labor, debe ser ante todo un buen investigador. De otro modo es difícil que pueda desempeñar una función paradigmática en la formación de las nuevas generaciones de profesionales, aun cuando sea un profundo conocedor de las diferentes propuestas de metodología de la investigación científica... (p. 39)

En sentido general, la adopción de la estrategia permitirá cumplir con el objetivo de contar con un claustro universitario de excelencia con no menos de un 50% de doctores, así como incrementar el vínculo Universidad-Empresa para la formación doctoral mediante el desarrollo de los programas de doctorados, cada vez más fuertes, en la institución. Seguidamente, en la tabla 1 se presentan los programas doctorales ofertados por la UCLV.

Tabla 1: Programas doctorales.

Nombre del programa	Coordinador	Acreditación actual
		Categoría
Ciencias Computacionales e Informáticas	Dr. C. Rafael Bello Pérez.	Excelencia. Premio AUIP 2017
Ciencias de la Educación	Dr. C. Aída M. Torres Alfonso	Excelencia. Premio AUIP 2019
Ingeniería Química	Dr. Cs. Erenio González Suárez	Excelencia. Premio AUIP 2019
Ciencias Agrícolas	Dr. C. Ahmed Chacón Iznaga	Excelencia. Premio AUIP 2020
Ciencias Psicológicas	Dr. C. Annia Vizcaíno Escobar	Excelencia
Ingeniería Industrial	Dr. C. María Sotolongo Sánchez	Excelencia
Ciencias Filosóficas	Dr. C. Rafael Plá León	Excelencia
Ciencias Económicas	Dr. C. Raúl Sánchez Machado	Excelencia
Ciencias de la Cultura Física	Dr. C. Luis A. García Vázquez	Excelencia
Desarrollo Comunitario	Dr. C. Roberto Garcés González	Excelencia
Ingeniería Civil	Dr. C. Ernesto Chagoyén Méndez	Excelencia
Automática	Dr. C. Francisco Herrera Fernández	Certificado
Biología Vegetal	Dr. C. Raúl Borbón Rodríguez	Certificado
Ciencias Veterinarias	Dr. C. Alcides Pérez Bello	Certificado

Arquitectura, Urbanismo y Conservación del Patrimonio Edificado	Dr. C. Roberto López Machado	Autorizado
Ciencias Físico Matemáticas	Dr. C. Rolando Cárdenas Ortiz	Autorizado
Ingeniería Eléctrica y Electrónica	Dr. C. Ignacio Pérez Abril	Autorizado
Ciencias Históricas	Dr. C. Josefa Azel Jiménez	Autorizado
Ingeniería Mecánica	Dr. C. Norge Coello Machado	Autorizado
Ciencias del Lenguaje, la Comunicación y la Literatura	Dr. C. Madelayne Bermúdez Sánchez	Autorizado
Uso y conservación de la diversidad biológica	Dr. C. Alán Rivero Aragón	Autorizado
Ciencias Jurídicas	Dr. C. Reinerio Rodríguez Corría	Autorizado

Fuente: Elaboración propia

Achoy, & Jiménez (2023) subrayaron la importancia de que los procesos sustantivos de la enseñanza universitaria involucren transversalmente la equidad dentro de su desarrollo. Por tanto, la investigación como proceso sustantivo la tiene presente y, por consecuencia, los programas de doctorado la involucran incuestionablemente. A continuación, se plantean las siguientes evidencias de los programas doctorales estudiados:

1. Ingeniería Química (Programa de Excelencia, Premio AUIP 2019) se encuentran inscriptos 21 doctorandos: 19 externos y 2 internos. De ellos 14 son del sexo masculino (66,66%) y 7 del femenino (33,33%). Se observa desigualdad de género en su estructura, derivada fundamentalmente por el arraigamiento de prejuicios o estereotipos en la tradición de hombres cursando estudios de ingeniería. El color de la piel blanca predomina en ambos sexos: 11 hombres (78,58%), 7 mujeres (57,14%); el color de la piel negra está representada en una sola mujer (14,28%), mientras el color de la piel mestiza, se encuentra en 3 del sexo masculino (21,42%) y 2 en el otro sexo (28,57%). La composición etaria de los doctorandos tiene una mayor preponderancia en adultos mayores de 35 años, 12 hombres (85,71%) y 4 mujeres (57,14%), mientras los jóvenes se encuentran en desventaja 2 hombres y 3 mujeres para un 14,28% y 42,85%, respectivamente.

Relacionado con la procedencia de acuerdo al lugar de residencia, se constató que: 8 doctorandos son de la provincia de Villa Clara (38,1%), 5 de Sancti Spiritus (23,8%), 3 de La Habana (14,3%), 4 de Cienfuegos y 1 de Las Tunas para un 19,05% y 4,76%, respectivamente.

La procedencia de acuerdo al puesto de trabajo donde se desempeña el doctorando, se presentó muy variada en correspondencia con el perfil del egresado de Ingeniería Química: 3 del Ministerio de la Industria Básica (14,3%), 7 del Ministerio de la Industria Alimentaria, 1 del Ministerio de Energía y Minas (4,76%), 8 de la Empresa AZCUBA (38,1%) y 2 de la UCLV (9,5%). Como puede apreciarse, estas dimensiones señalan asimetrías en los

doctorandos. Sin embargo, los doctorandos avanzan a buen ritmo en sus investigaciones, pues para el presente año se defienden 4 tesis doctorales.

La vinculación universidad-empresa, se concreta en el programa de doctorado de Ingeniería Química, ya que ofrece respuestas de superación posgraduada a sectores estratégicos de gran importancia para la nación.

Las proyecciones de este programa de doctorado hasta el 2030 consisten en incorporar a los jóvenes recién graduados a la plantilla del claustro y comenzar su formación doctoral; crear proyectos conjuntos con empresas para desarrollar investigaciones apoyadas en la formación doctoral de profesionales de la industria con apoyo de la pirámide científica y el escalado de procesos en los laboratorios de la UCLV.

No obstante, el coordinador del programa es partidario del siguiente criterio:

Hay que fortalecer la formación de tutores y hablar de escuela de formación de tutores vía postdoctorales y no de doctorandos. Lo que decide la formación de doctores es el tutor y no el doctorando que está en formación. Y aprender de la acción tutorial. (González, E., comunicación personal, 7 de mayo de 2023)

Se considera el planteamiento del coordinador muy acertado, pues la tutoría es un elemento clave en el éxito del doctorando. Su criterio es compatible con Mendoza, et. al. (2021) cuando explican que: “La búsqueda de herramientas para determinar las competencias básicas que debe poseer un tutor es hoy uno de los retos de la formación doctoral.” (p. 174)

2. Ciencias Económicas (Programa de Excelencia) cuenta con 12 doctorandos: 9 internos y 3 externos. De ellos, 6 son del sexo masculino (50%) y 6 del femenino (50%). Se evidencia la igualdad de géneros en su composición. El color de la piel en el sexo masculino está dado por 4 de tez blanca (66,6%) y 2 de tez negra (33,3%); en el femenino: 5 de piel blanca

(83,3%) y 1 de piel negra (16,6%). La composición etaria de los doctorandos tiene un mayor predominio en los hombres adultos, 4 para un 66,6%, mientras para los jóvenes (2) es de un 33,3%; en el caso femenino existe una igualdad, 50% son jóvenes y 50% mayores de 35 años.

En relación con la procedencia de acuerdo al lugar de residencia: 7 residen en Santa Clara (58,33%); 3 doctorandos residen en los municipios de la provincia; 2 en el exterior (Ghana) para un 25%. Respecto a la procedencia de acuerdo al puesto de trabajo donde se desempeña el doctorando, se constató que 1 doctorando labora en el MINTUR para un 8,3%, 2 en empresas privadas de Ghana (16,6%); de los 9 doctorandos internos, 1 labora en el CUM de Placetas (8,3%) y el resto en la UCLV (8 para un 66,6%). Estas dimensiones apuntan asimetrías en los doctorandos, pues requieren de esfuerzos mayores para lograr avances en su formación doctoral, la distancia y tutores de la UCLV influyen en ello.

La vinculación universidad-empresa, se materializa en el programa de doctorado de Ciencias Económicas, ya que ofrece respuestas para la formación doctoral a un sector estratégico de suma importancia como es el turismo.

Las proyecciones del programa doctoral hasta el 2030 están dirigidas a la defensa de tesis de los doctorandos internos desde el 2024 hasta el 2027 en aras de fortalecer la excelencia del claustro universitario, hacia nuevos temas de investigación acordes con la actualidad cubana y en el incremento de doctorandos.

3. Ciencias Filosóficas (Programa de Excelencia desde 2018) cuenta con 13 doctorandos: 9 internos y 4 externos. De ellos, 8 pertenecen al sexo masculino (61,54%) y al femenino 5 (38,46%). El color de la piel de los hombres se manifiesta con 6 de tez blanca (75%) y 2 mestizos (25%); en el caso de las mujeres todas tienen la tez blanca (100%). En cuanto a la composición etaria, se comporta en los masculinos con 2 jóvenes (25%), 5 adultos mayores de 35 años (62,5%) y 1 mayor de 60 años (12,5%), mientras en el femenino predominan las jóvenes con 4 (80%) y 1 mayor de 35 años (20%).

En relación con la procedencia de acuerdo al lugar de residencia: 11 doctorandos residen en la ciudad (84,5%), 1 en el municipio de Santo Domingo (7,7%) y 1 en La Habana (7,7%). En cuanto a la procedencia de acuerdo al puesto de trabajo donde se desempeña el doctorando, se corroboró que: 1 pertenece a la Universidad de Ciencias Médicas (7,7%), 1 de la Escuela Provincial del Partido (7,7%), 1 del Comité Provincial del Partido Comunista de Cuba (7,7%), 1 de la Red de Intelectuales

en Defensa de la Humanidad, adscrito al Ministerio de Cultura (7,7%) y el resto (9) en la UCLV para un 69,2%.

La vinculación universidad-empresa, se concreta en este programa doctoral al ofrecer respuestas de superación a instituciones de gran relevancia social y política.

Las proyecciones del programa se dirigen hacia la defensa de dos tesis doctorales. Además, en garantizar la calidad de los graduados; renovar, actualizar y fortalecer de manera constante el claustro del programa de doctorado; renovar sistemáticamente la cantera de futuros doctorandos, tanto internos como externos; perfeccionar la labor metodológica en el programa de doctorado, la política de publicaciones científicas de doctorandos y miembros del claustro, continuar la ejecución del monitoreo del impacto de los Programas de doctorado en la sociedad, aumentar la participación en redes y proyectos internacionales mediante convenios de colaboración con instituciones extranjeras y continuar mejorando la gestión de la información y el conocimiento para los programas de doctorado.

A pesar de las excelentes proyecciones, el coordinador ofrece su opinión e inquietud de los doctorandos: "El sistema de créditos, llevado a la minuciosidad, molesta al doctorando en su función fundamental, que es investigar." (Plá, R., comunicación personal, 28 de mayo de 2023).

4. Automática (Programa Certificado desde 2019) tiene 19 doctorandos: 12 internos y 7 externos. De ellos, 18 son del sexo masculino (94,73%); 17 son de piel blanca (94,4%) y 1 mestizo (5,55%); 3 son jóvenes (16,66%) y 15 mayores de 35 años (83,33%). Solo tiene inscrita una doctoranda (5,26%), con el color de la piel blanca y mayor de 35 años. Se evidencia la subsistencia de estereotipos que proceden desde la carrera y continúan en la formación doctoral con la desigualdad de géneros donde siempre ha existido una preponderancia del sexo masculino.

En relación con la procedencia al lugar de residencia: 3 doctorandos son residentes en el extranjero (2 en México y 1 en Ecuador para un 15,78%) en La Habana 3 (15,78%), Cienfuegos 1 (5,2%), Ciego de Ávila 1 (5,2%) y de Villa Clara 11 (57,9%); 8 residen en la ciudad de Santa Clara para un 42,1% y en los municipios 3 para un 15,78%.

Respecto a la procedencia de acuerdo al puesto de trabajo donde se desempeña el doctorando, se constató que los 3 doctorandos extranjeros laboran en empresas privadas (15,78%); de los doctorandos residentes en La Habana 2 laboran en ETECSA (10,52%) y 1 en la Empresa Eléctrica (5,2%), el doctorando residente en Ciego de Ávila labora en la universidad avileña (5,2%); como es obvio, los 12 doctorandos internos trabajan en la UCLV.

La vinculación universidad-empresa, se evidencia en este programa de doctorado al ofrecer respuestas de formación doctoral a profesionales de empresas cubanas muy importantes (ETECSA y Eléctrica) para el desarrollo económico del país.

Se proyecta el incremento de doctorandos y alcanzar la evaluación de excelencia.

5. Ciencias Físico Matemáticas (Programa Autorizado) tiene 3 doctorandos, todos internos para un 100%. De ellos 2 son del sexo masculino (66,7%) y 1 del femenino (33,3). Se demuestra la subsistencia de estereotipos que proceden desde la carrera y continúan en la formación doctoral con la desigualdad de géneros donde siempre ha existido una preponderancia del sexo masculino.

Referente a la composición etaria todos son jóvenes (100%), así como el color de la piel de todos es blanca (100%). En relación con la procedencia los 3 doctorandos residen en la ciudad de Santa Clara (100%) y respecto a la procedencia de acuerdo al puesto de trabajo donde se desempeñan todos son docentes de la UCLV (100%).

En este programa de doctorado no existe la vinculación universidad-empresa tan necesaria para el desarrollo científico de la nación. Sin embargo, está proyectada en su estrategia de formación doctoral, la cual contiene, además, incrementar el número de doctorandos a partir de los egresados de la Maestría Físico Matemáticas que se imparte en esta institución, procedentes en gran medida de la empresa ETECSA, del CITMA y por supuesto de las universidades de la gran región central.

1. Ciencias Históricas (Programa Autorizado) cuenta con 7 doctorandos: 4 internos y 3 externos. De ellos, 5 son del sexo femenino (83,33%) y 2 del masculino (16,66%). Se evidencia el empoderamiento de la mujer en su composición. El color de la piel de las mujeres es el siguiente: 2 de tez blanca (40%), 2 de tez negra (40%) y 1 mestiza (20%). En los hombres se presentan de la manera siguiente: 1 es de tez blanca y el otro mestizo. Existe un predominio de jóvenes en el doctorado (4) para un 57,1%; son mayores de 35 años 2 mujeres y 1 hombre para un 42,8%.

En relación con la procedencia de acuerdo al lugar de residencia: 3 doctorandas residen en la ciudad (42,8%); 2 doctorandos residen en los municipios de la provincia (28,6%); 1 en Guantánamo (14,3%) y 1 en Sancti Spíritus (14,3%). Respecto a la procedencia de acuerdo al puesto de trabajo donde se desempeña el doctorando se constató que 1 doctoranda labora en la Escuela Provincial del PCC de Guantánamo (14,3%) y otra en el Archivo Histórico Provincial de Villa Clara (14,3%) y un doctorando en la

Universidad de Sancti Spíritus (14,3%). Los demás doctorandos laboran en la UCLV (4 para un 57,1%). Estas dimensiones apuntan asimetrías en los doctorandos, pues requieren de esfuerzos mayores para lograr avances en su formación doctoral debido a la distancia y a la dirección tutorial, pues todos los tutores proceden de la UCLV.

La vinculación universidad-empresa, se materializa en el programa de doctorado de Ciencias Históricas, ya que ofrece respuestas de superación posgraduada a instituciones priorizadas como es la Escuela del PCC, la universidad espirituaña y el Archivo Histórico como dependencia del CITMA en el territorio villaclareño.

Las estrategias de proyección en la formación doctoral, se expresa en la defensa de tesis de los 7 doctorandos inscriptos a partir de 2025 hasta 2028 y en potenciar el incremento de doctorandos, tanto internos como externos a través de la motivación profesional de los docentes del claustro y de la gestión universidad-empresa.

2. Ciencias Jurídicas (Programa Autorizado) El programa de doctorado es de reciente creación en la UCLV, cuenta con 12 doctorandos, 5 internos y 7 externos. De ellos 2 son del sexo masculino para un 16,66% y 10 del sexo femenino (83,33%). Se demuestra en este doctorado el empoderamiento de la mujer. El color de la piel en los hombres es el siguiente: 1 de tez blanca y otro mestizo (50% cada uno). En las mujeres, 9 de tez blanca (90%) y 1 mestiza (10%).

La composición etaria es proporcional, pues la presencia de jóvenes en cada sexo representa la mitad de los doctorandos (1 M y 5 F), de igual modo se comportó en los adultos mayores de 35 años (1 M y 5 F), lo que representa el 50% en caso.

Relacionado con la procedencia de acuerdo al lugar de residencia se ubican en: Santa Clara 5 (41,66%), Cienfuegos 4 (3,33%) y Sancti Spíritus 3 (25%). En cuanto al puesto de trabajo donde se desempeña el doctorando existe la coincidencia de que todos laboran en las instituciones de Educación Superior de las tres provincias (100%). Por tanto, aún no tienen creados los vínculos con las empresas.

La estrategia de formación doctoral hasta el 2030 de este programa consiste en: potenciar la formación de doctores en los docentes universitarios y juristas de los distintos organismos de las provincias centrales.

3. Ciencias del Lenguaje, la Comunicación y la Literatura (Programa Autorizado) tiene 25 doctorandos: 14 internos y 11 externos. De ellos 6 corresponden al sexo masculino para un 24% y 19 al sexo femenino (76%). El 100% de los hombres son de piel blanca; en las mujeres se presenta de la siguiente forma: 16 con la

tez blanca (84,21 %), 1 con la tez negra (5,2%) y 2 mestizas (10,52%).

La composición etaria en los adultos mayores de 35 años, se corresponde a 6 del sexo masculino (100%) y 8 del femenino (42,1%), las jóvenes lideran su participación en la formación doctoral con 11 doctorandas para un 57,9%.

La procedencia de los doctorandos de acuerdo al lugar de residencia se ubica en las ciudades de Santa Clara 17 (68%) y Cienfuegos 8 (32%). En relación con el puesto de trabajo donde se desempeña el doctorando 23 laboran en las instituciones de Educación Superior de las respectivas ciudades (92%), 1 en el Comité Provincial del Partido Comunista de Cuba en Villa Clara (4%) y 1 en la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (4%).

El vínculo universidad-empresa se expresa en este caso, con una entidad política de suma importancia para la dirección de la provincia y en una organización no gubernamental (ONG) que acoge en su seno a escritores y artistas y requiere, por tanto, de un presidente altamente calificado para desempeñar las funciones en ese medio.

La estrategia de formación doctoral consiste en la defensa de tesis doctorales a partir del año 2025 y en el incremento del ingreso por año.

4. Arquitectura, Urbanismo y Conservación del Patrimonio Edificado (Programa Autorizado). El programa de doctorado se inició en el año 2020. En los momentos actuales cuenta tan solo con 3 doctorandas, todas son internas.

Se evidencia en el programa el empoderamiento de la mujer, cuyo color de la piel es blanca (100%). La composición etaria se manifiesta en el predominio de jóvenes para un 100%.

En relación con la procedencia de las doctorandas de acuerdo al lugar de residencia todas se ubican en la ciudad de Santa Clara, 3 para un 100%. Respecto a la procedencia de acuerdo al puesto de trabajo todas laboran en la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas (100%).

El vínculo universidad-empresa no está presente en este programa de doctorado. De ahí que la estrategia de formación doctoral consista en el incremento de doctorandos externos, sobre todo extranjeros, a la vez incorporar a los recién graduados que ejercen como docentes en la UCLV.

Regularidades presentadas

En la muestra, de 9 programas de doctorado, 3 tienen la evaluación de excelencia y el de Ingeniería Química a la vez es portador del Premio AUIP desde el año 2019; 1 está

evaluado de certificado (Automática) y 5 autorizados correspondientes a Ciencias Físico Matemáticas, Ciencias Históricas, Ciencias Jurídicas, Ciencias del Lenguaje, la Comunicación y la Literatura, así como Arquitectura, Urbanismo y Conservación del Patrimonio Edificado.

Se constató la mayor cantidad de doctorandos en los programas de Automática, Ingeniería Química y Ciencias Físico Matemáticas, mientras el mayor número de doctorandas se encuentran en los programas de Ciencias Históricas; Ciencias Jurídicas; Ciencias del Lenguaje, la Comunicación y la Literatura y en el de Arquitectura, Urbanismo y Conservación del Patrimonio Edificado.

Esto indica la subsistencia de estereotipos que proceden desde las respectivas carreras y continúan en la formación doctoral con la desigualdad de géneros donde siempre ha existido un predominio del sexo masculino para las ciencias exactas y técnicas e inversamente ocurre para las ciencias sociales y humanísticas. De ahí la coincidencia de criterios con Díaz et.al. (2019) cuando expresaron: "...se ha enfatizado en la poca presencia de mujeres en las áreas de ciencias, tecnología, ingeniería y matemática...existen programas universitarios con una presencia masculina o femenina mayoritaria, según sea el caso." (pp. 2-4)

En este sentido, todos los involucrados en los programas doctorales deben trabajar en aras de erradicar las brechas de género originadas por los prejuicios o estereotipos arraigados en la sociedad cubana.

La Constitución de la República no admite ningún tipo de discriminación; por tanto, la educación cubana se rige por este principio y, de hecho, es inclusiva para todos. Sin embargo, en la formación doctoral se aprecia un reducido número de doctorandos y doctorandas con el color de la piel negra, 2 y 5 respectivamente, así como de mestizos 8 doctorandos y 6 doctorandas.

Si se pretende una educación posgraduada inclusiva de calidad y con equidad, se hace necesario trabajar en esta dimensión que apunta brechas relacionadas con la igualdad por el color de la piel en la educación de posgrado. Se debe estudiar este fenómeno y buscar vías para una mayor incorporación de doctorandos y doctorandas de piel negra. Es preciso señalar que el reducido número de doctorandos con el color de la piel negra, no es imputable a los programas de doctorado ni a la universidad.

La composición etaria en la formación doctoral se manifiesta con 46 jóvenes como doctorandos, 68 son adultos mayores de 35 años y 1 mayor de 60. Esta dimensión demuestra fehacientemente la inclusión y equidad en la

educación de posgrado, pues no existe límite de edad para la formación doctoral.

En relación con la procedencia por el lugar donde residen los doctorandos, se constató que 65 doctorandos residen en la ciudad de Santa Clara, 9 en los municipios de la provincia Villa Clara, 9 en Sancti Spiritus, 17 en Cienfuegos, 7 en La Habana, 1 en Ciego de Ávila, 1 en Las Tunas, 1 en Guantánamo y 5 en el exterior. Esta dimensión apunta asimetrías en los doctorandos, pues requieren de esfuerzos mayores para lograr avances en su formación doctoral, máxime si se tiene en cuenta que muchos de los tutores son profesores de la UCLV y la distancia es un factor negativo.

La procedencia de acuerdo al puesto de trabajo donde se desempeña el doctorando está en correspondencia con el perfil del egresado universitario en cada programa de doctorado.

Respecto a la vinculación Universidad-Empresa, se cumple casi en la totalidad de los programas de doctorado de la UCLV, excepto en dos que están dirigidos actualmente, a la formación doctoral de los claustros universitarios de la región central de Cuba. Esto demuestra el cumplimiento de los Lineamientos del PCC a través del fortalecimiento de las relaciones con los centros científicos, las entidades de la producción y los servicios.

Todos los programas de doctorado tienen su proyección estratégica de formación. Esta incluye el trabajo con los jóvenes recién graduados y demás profesores del claustro para su formación doctoral como una tarea priorizada.

Asimismo, se pudo apreciar que los programas doctorales estudiados tienen un objetivo común: lograr la permanencia de sus doctorandos hasta lograr su egreso con resultados satisfactorios, lo cual es de significativa importancia para el desarrollo económico social del país. Por esas razones, se coincide con Didou (2011) cuando expuso: "...mejorar tanto la equidad como la inclusión implica no solo atender y resolver los sesgos en el ingreso, sino también garantizar mejores oportunidades de permanencia y titulación..." (p. 64)

CONCLUSIONES

El análisis de las entrevistas, de la observación y la revisión de documentos permitieron aseverar que, los programas de doctorados tomados como muestras tienen en cuenta una educación inclusiva de calidad con la equidad requerida, aunque están presentes pequeñas brechas que pueden solucionarse a corto plazo.

Los programas de doctorado ofrecen amplias oportunidades para la superación posgraduada de diversas

esferas, procedencias y nacionalidades, que garantizan el principio de la formación continua y de la responsabilidad social de la universidad, sin distinciones de género, grupo etario, color de la piel, lugar de residencia o áreas profesionales de desempeño laboral.

Se evidencia la formación de doctores en el claustro universitario con el fin de mantener la excelencia otorgada a la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Achoy, J., & Jiménez, F. (2023). Equidad con calidad en la Educación Superior: estudio sobre la Universidad de Costa Rica. *RECIE. Revista Caribeña de Investigación Educativa*, 7(1), 31-52. <https://doi.org/10.32541/recie.2023.v7i1.pp31-52>
- Arias, M. (2020) La formación doctoral en gestión. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*. (febrero 2020), 1-16. <https://www.eumed.net/rev/atlante/2020/02/formacion-doctoral-gestion.html>
- Cuba. Ministerio de Economía y Planificación. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030*. PNUD en Cuba. <https://www.mep.gob.cu/sites/default/files/Documentos/Archivos/FOLLETO.pdf>
- Cuba. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. (2023). *Estrategia de Formación Doctoral hasta el 2030 de la UCLV*. En formato digital.
- Díaz, K., Ravest, J., & Queupil, J. (2019). Brechas de género en los resultados de pruebas de selección universitaria en Chile. ¿Qué sucede en los extremos superior e inferior de la distribución de puntaje? *Pensamiento Educativo*, 56(1), 1-19. [Doi: 10.7764/PEL56.12019.5](https://doi.org/10.7764/PEL56.12019.5)
- Díaz-Canel, M.M. (2019, 3 de agosto). Chequea Díaz Canel la formación doctoral. *Escambray*. <http://www.escambray.cu>
- Didou, S. (2011). Cobertura y promoción de la equidad en el sistema de educación superior de México. ¿Cambio de política o de retórica? *Perfiles educativos*, XXXIII, pp-59-65. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13221258006>
- Guadarrama, P. (2018). Investigación científica y responsabilidad social territorial de las universidades. En: UNESCO-IESALC, *El rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de América Latina y el Caribe*, 35-56. Universidad Nacional de Córdoba. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372643>
- López, H., Val, S., & Gaeta, M. (2023). Importancia de la Digitalización Docente para una Educación Inclusiva, Crítica y Equitativa. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 12(1), 211-227. <https://doi.org/10.15366/riejs2023.12.1012>

- Mendoza, J., Rizo, N., Beltrán, H., & Concepción, E. (2021). La formación doctoral: Estudio comparativo entre Europa y América. *Universidad y Sociedad* 13 (4), , 170-182. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Mujica, F., & Orellana, N. (2022). Emociones de profesoras de Educación Física chilenas en el contexto de la pandemia. Estudios de casos. *Retos* (43), 861-87. <https://doi.org/10.47197/retos.v43i0.89801>
- Rojas, M., Salas, N., & Rodríguez, J. (2021). Directoras y directores escolares frente a la Ley de Inclusión Escolar en Chile: entre compromiso, conformismo y resistencia. *Pensamiento Educativo*. 58 (1), 1-12. <http://www.pensamientoeducativo.org>.
- Rubio, A., & Hernández, G. (2018). La formación doctoral: pilar del desarrollo científico en la Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. *Revista Cubana de Educación Superior*, (3), 213-236. <https://revistas.uh.cu/rces>
- Tenorio, S., & Ramírez, M. (2021). Universidad pública y discapacidad. El caso de Chile. *Perfiles Educativos*, XLIII (172), 144-159. DOI <http://doi.org/10.22201/issue.24486167e.2021.172.59721>